

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.00
Extranjero id. 9.00

Número suelto 5 cts.

ATRÁSADOS, 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Giménez Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
2.—Sres. Cobrián y C., Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorente, Rue Rougemont, 14.

ENOFOSFORINA

Reconstituyente, el más eficaz y rá-
pido para las convalecencias y agota-
miento.
Retorna el apetito, el bienestar y la
alegría. Es tónico cerebral, porque re-
mineraliza la materia gris, dán-
dole vitalidad y energía.

FARMACIA SERRA-REUS

SISQUELLAS-DENTISTA

Llovera, 27. -- REUS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

A. FRÍAS Y ROIG.

MÉDICO. -- CIRUGÍA GENERAL

Enfermedades de la mujer y de los niños.
Horas de consulta, de 11 a 12 y de 3 a 4. ♦♦ ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚMS. 33 y 35

GRAN INVENTO
DENTADURAS COMPLETAS
SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM. 2-REUS

BARCELONA. -- PASEO DE GRACIA, 39, PRAL

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETROLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Ba-
leares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están
obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postales rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero
por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y
en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas
de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el do-
micilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encar-
gos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcé-
tera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE
MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en
caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones,
Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al
precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Com-
pañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la
Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTAN-
TES ACTIVOS PARA CAPITAL DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION, Lis-
tas de embarque y Justificantes de
revista, etc., etc. Se venden aquí.

Escuela Madrileña

Instituto Internacional de Enseñanza

Serrano, 70. -- MADRID. -- Serrano, 70

Estudios primarios, secundarios y superiores

Carreras militares, Facultades e Ingeniería

HIGIENE: Está situada en el saludable y aristocrático barrio de Salamanca.

EDUCACION FISICA: Ejercicios gimnásticos en el Campo de Recreos.

EDUCACION INTELECTUAL Y MORAL: La competencia de los Profesores encargados

de la enseñanza ofrece las mayores garantías de una educación exquisita.

SECCION DE ADUANAS con INTERNADO

La Escuela Madrileña, penetrada de la importancia creciente que la carrera de

Aduanas tiene y de su brillante porvenir, ha vencido obstáculos y de toda clase de faci-
lidades a cuantos se preparan para el ingreso en ellas. Estudio y preparación permanente.

PROFESORADO ESCOGIDO. -- LABORATORIO

Visítese esta Escuela y pídanse reglamentos e informes al

Director: Enrique Roger.

DERECHOS DE ESPAÑA

EN MARRUECOS

Que España ostenta los más
legítimos títulos, los derechos
más indiscutibles para aspirar a
la supremacía en Marruecos, ha
sido en todo tiempo una verdad
universalmente reconocida hasta
la ocasión presente, en que, al
parecer, se ha olvidado la histo-
ria y la consecuencia que se debe
a los principios de justicia.

No son nuestros derechos ilu-
sorios, infundados alegatos de ne-
cesidades creadas «ayer», con-
vencionalismos sociales que ocul-
tan ambiciones; no; son algo más
tangible, más sagrado, más justo
y más digno del respeto de los
demás.

El pueblo que en las épocas de
su poderío sacrificó generoso sus
más justas aspiraciones, porque
así convenía a la paz de Europa;
el que no ha muchos años vertió
una vez más su sangre en Ma-
rruecos para prestar un incalcu-
lable servicio al Imperio y a la
sociedad, con un desinterés raya-
no en el dispendio, no debe hoy
ser postergado, ni él debe con-
sentirlo. Renunciar a sus dere-
chos sería sacrificar sus más ca-
ras afecciones, la más acariciada
esperanza; olvidar en un momen-
to su historia y el dorado sueño
de cien generaciones; abandonar
en manos ajenas a los que han
cambiado con él su sangre du-
rante ocho siglos; declararse im-
potente para dar cumplimiento a
la sagrada voluntad de un mori-
bundo; resignarse a perder en la
quiebra el capital «moral» y ma-
terial acumulado en Marruecos

(1). De una obra inédita escrita con mo-
tivo de un reciente tratado sobre Marrue-
cos.

durante muchos siglos, y por úl-
timo, comprometer seriamente la
seguridad nacional. España no
debe consentir el despojo, si el
despojo se intenta.

Si, como repetidas veces se ha
demostrado, España y Marruecos
forman una unidad geográfica,
las vicisitudes de ambos pueblos
desde los más remotos tiempos
están tan íntimamente ligadas
entre sí, que a través de la histo-
ria de uno de ellos se destacan
con claridad los hechos más cul-
minantes desarrollados en el otro,
constituyendo esta íntima com-
penetración de hechos lo que pu-
diéramos también llamar una
unidad histórica.

En los primeros tiempos de la
Cristiandad, el Africa Tingitana
fue una dependencia del Gobier-
no de la Península, bajo el cetro
de los emperadores romanos y bi-
zantinos, y tuvo su capital co-
mún con la Bética en Sevilla; en
el siglo VII, bajo el mando de
los visigodos, España y Berbería
o provincia Tingitana tuvieron
su capitalidad en Toledo; en el
siglo VIII, bajo el cetro de los
Califas de Damasco España fue
una dependencia de Africa y tu-
vo su capitalidad común con el
Mogreb en Cairuan; el Mogreb y
Andalucía tuvieron por capital
a Córdoba en el siglo X bajo los
Califas de Occidente en el siglo
XI, bajo el imperio de los Emires
almoravides, Andalucía y el Mo-
greb tuvieron su metrópoli en la
ciudad de Marruecos, y en el si-
glo XII con los Almohades, el
imperio de Marruecos y Andalu-
cía tuvieron su capital en Sevi-
lla y Fez.

Nadie ignora que durante la
monarquía goda las armas espa-

ñolas se hicieron dueñas de la
Mauritania Tingitana y parte de
la Cesariana, poseyendo en con-
secuencia todo el litoral de lo que
hoy constituye el imperio de Ma-
rruecos, y con ancha zona del te-
rritorio, cuyo punto más meridional
es el actual emplazamiento
de Mekinez, cerca del cual exis-
ten las ruinas de Tecolosa, úl-
tima colonia romana hacia el Sur
conservando su dominación con
las alternativas propias de tan
revueltos tiempos hasta la inva-
sión de España por los Sarrace-
nos.

Ya en los tiempos de Sisebuto
y Suintila, fueron del dominio de
España las Islas Afortunadas
anexas a la Mauritania, y desde
entonces puede decirse que domi-
namos en el Archipiélago Cana-
rio.

No bien fueron expulsados nues-
tros conquistadores, los Reyes Ca-
tólicos se disponen a llevar nue-
vamente las armas españolas al
Africa, y si el descubrimiento de
América no hubiera torcido sus
intenciones, la bandera de Espa-
ña flotaría hoy, tal vez, en todo
el territorio que se llama Marrue-
cos.

No por eso cayó éste en com-
pleto olvido, porque no es tan fá-
cil arrancar a un pueblo algo que
forma parte de su naturaleza.
Por el año 1476 desembarcó
Hórrera en el puerto de Guadir,
construyendo la debatida fortale-
za que se llamó Santa Cruz de
Mar pequeña, siendo esta expe-
dición el origen de nuestro domi-
nio en esta parte de Africa, que
más tarde con la sumisión de to-
do el Reino de Bu Tattá en el
valle de Ufran, la de la fortaleza
de Ifui, y la kábila de Eulad
Amar, se extendió nuestra sobe-
ranía por una vasta región del
Sus, hoy perteneciente a Marrue-
cos.

Española fue en un tiempo la
plaza de Salé.
Al ser proclamado rey de Por-
tugal Felipe II, pasaron a la co-
rona de España las posesiones
portuguesas de Africa, entre ellas
Mazagán.

Fuimos los últimos cristianos
que poseyeron Larache y la Me-
hedía o Antigua Mamora, bajo
el reinado de Felipe III.

Nuestra es desde 1580 la im-
portante plaza de Ceuta en el
Estrecho de Gibraltar.

En 1564 la Armada mandada

por García de Toledo y Leyva se apoderó del Peñón de la Gomera y la costa próxima, y el día 27 de Agosto de 1673 conquistó Alhucemas el príncipe de Monte Sarcro.

Española es Melilla desde 1496 en que la ocupó por cuenta del duque de Medina Sidonia el intrépido Pedro Estopiñán. Y por último las islas Chafarinas que pertenecen desde 1848.

Estos son nuestros derechos territoriales que, como se ve, nada tienen de ilusorios, y estos son los que debemos invocar como terratenientes actuales y antiguos poseedores.

En cuanto a los enormes sacrificios hechos por nuestra Patria en sus conquistas y el sostenimiento de sus actuales posiciones, nada diremos por ser de todos conocidos...

¿Quién sería capaz de calcular las energías empleadas, los millones consumidos y las vidas sacrificadas por España en aras de sus eternos ideales?

La acción de España en el Norte de África no ha obedecido exclusivamente a legítima ambición; ha tenido al mismo tiempo un fin humanitario y civilizatorio, y ha respondido siempre a la necesidad de la propia defensa.

Nadie podrá negar que en todo tiempo fueron sus naves el azote de los corsarios turcos y de los piratas berberiscos que asolaban el Mediterráneo, y a quienes persiguió hasta su propio territorio para destruir sus guaridas.

Al amparo de sus galeras floreció el comercio de los que le regateaban sus derechos; y sus bagajes rescataron infinidad de cautivos de todas nacionalidades.

Los misioneros españoles, esos apóstoles de la fe que desde remotos tiempos sacrificaron con frecuencia sus vidas en bien de la Humanidad, arrancaron de las memorias marroquíes innumerables cristianos, infelices seres del mundo civilizado, presa de la piratería musulmana.

El índice de autores de la bibliografía marroquí está lleno de nombres españoles pertenecientes a sabios, ilustres y exploradores intrépidos que en todo tiempo pusieron su ciencia y su vida al servicio de la humana cultura, difundiendo por el mundo los resultados de sus valiosas investigaciones o de sus atrevidos viajes, preciosos datos de tan ignorado país: Mármol, Badia, Gattell, Murga y Sabater, son figuras que no han logrado eclipsar sus numerosos émulos.

¿Hay en todo esto algo de ambicioso y absorbente? ¿Puede haber conducta más desinteresada y humanitaria? ¿Hay quien pueda ostentar títulos más legítimos para civilizar a Marruecos? En justicia creemos que no, y así lo han reconocido las Potencias europeas en diferentes ocasiones. Con motivo del fallecimiento de Muley Hassan, una de ellas decía por medio de los órganos mejor informados de la prensa: «España es el único país que tiene intereses verdaderos y reales» comprometidos en Marruecos... la influencia que ejerce en aquella parte del África, data del tiempo de Cisneros... Es por lo tanto la «única nación» que puede legitimar su derecho a intervenir en la crisis que está a punto de surgir».

Además de todo lo expuesto, nuestra posición geográfica origina el reconocido derecho de vecindad; pues como repetidas veces se ha dicho, el antiguo lago Mediterráneo no es obstáculo que separe, sino que une las dos orillas. Y aun cuando así no fuera, ¿cómo nuestra línea de posiciones a lo largo de la costa, en

yas aguas jurisdiccionales casi se tocan, no constituye una verdadera frontera en Marruecos, colocándonos en el mismo caso de los que esto invocan como única razón?

La justicia y el derecho otorgan a España el primer puesto en Marruecos, pero quizá la fuerza con sus brutales argumentos demuestre lo contrario.

LAS REFORMAS DE CORREOS

NUEVAS TARIFAS

Aprobado por ambas Cámaras el proyecto de ley de bases para la organización de los servicios de Correos y Telégrafos, consideramos oportuno reanudar la publicación de los pormenores más interesantes del mismo.

Nos ocupamos ya de la forma en que van a establecerse los centros, ó sea las Administraciones principales, de los enlaces y de la distribución, y mencionamos todas las novedades que se introducen en el funcionamiento de estos servicios. Hoy vamos a hablar de las tarifas, que es uno de los extremos que más conviene conocer al público.

Es indudable, según la Memoria, que la elevación de las actuales tarifas para el franqueo merma ingresos al Tesoro; pues muchas personas escriben menos cartas de las que escribirían si les costase más barato, y otras apelan a todos los medios imaginarios para eludir el pago. En España sólo en el año 1872 se abarató el franqueo, llegando al tipo de 10 céntimos por carta.

El régimen actual fué creado por la ley del Timbre de 1881, y modificado después por la ley de Presupuestos de 1885, que además de alterar la tarifa de periódicos, rebajó a 25 céntimos el derecho de certificado.

Tomando por base las tarifas que rigen en distintos países, y no olvidando lo que ha sido vigente en España, se fija en el proyecto el precio de 10 céntimos hasta el peso de 20 gramos, y un aumento de 5 céntimos por cada 10 gramos. La ventaja de esta tarifa consiste en que se adopta francamente los límites del precio y peso, hacia los cuales tienden los esfuerzos de todas las Naciones para su correspondencia interior e internacional. Además, aunque de importancia secundaria, ofrece ello la ventaja práctica de que con facilidad suma se pueda deducir del peso el valor del franqueo correspondiente.

Para las cartas que circulen dentro de las poblaciones, el precio, que es ahora de 10 céntimos de peseta por cualquier peso, se reducirá a 5 por cada 20 gramos, conservando la relación entre el importe del franqueo y el peso del objeto.

Las tarjetas postales pagarán 5 céntimos si son sencillas, y 10 las dobles, así entre poblaciones del Reino como en el servicio interior de aquéllas. Para los impresos se fija la tarifa de un céntimo por cada 50 gramos ó fracción, y la misma regirá para los «papeles de negocios», pero con un porte mínimo de 10 céntimos de peseta. Los periódicos pagarán un céntimo por cada 100 gramos, procurando un concierto con las empresas.

Respecto a las muestras y medicamentos, desaparece de la tarifa la actual limitación de la falta de valor, muy difícil de apreciar en la práctica, y se admiten todos los objetos que no ofrezcan peligro para los empleados, ni para la correspondencia, por el precio de 5 céntimos cada 50 gramos ó fracción. En el interior de las poblaciones, los impresos, periódicos, papeles de negocios, muestras y medicamentos, el precio será como al presente de 5 céntimos, cualquiera que sea el peso del objeto, pero sin que éste pueda exceder de 500 gramos. El derecho de certificación será el que actualmente rige en el servicio interior e internacional; esto es, de 25 céntimos por objeto.

En cambio la indemnización en caso de extravío se reduce a 10 pesetas, para que el público abandone la costumbre de incluir valores en los certificados ordinarios, en vez de utilizar otros procedimientos.

Se conservan los actuales derechos de

seguro para las cartas con valores declarados, así como para los fondos públicos y objetos asegurados.

El servicio de valores en metálico no ha adquirido todo el desarrollo que podía esperarse, porque resulta caro, debido en gran parte a la empresa de los sobres monederos, que los vende a 25 céntimos, amparada en el monopolio de su patente de invención. La Dirección general de Correos se propone invitar a la citada empresa a que los rebaje a 15 céntimos, y si se negara a ello, confeccionará por su cuenta nuevos sobres ó envases de monedas, con todas las condiciones de seguridad, haciendo obligatorio su empleo.

También se creará el sobre de franqueo timbrado en el mismo, expendiéndolos al porte de una carta sencilla, al precio de 10 céntimos, y adhiriendo los sellos necesarios, caso de exceder del precio indicado.

Finalmente, en lo que se refiere a los apartados, se conservará la vigente tarifa en aquellas poblaciones donde continúan abonando los destinatarios cinco céntimos por las cartas del Reino; pero como se proyecta la supresión de ese derecho en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en estos puntos el apartado ordinario costará 1,50 pesetas al mes y 2,50 en casillero americano, si es de la dimensión más reducida, aumentando una peseta por cada vez que se duplique la capacidad de la caja. Esta tarifa se aplicará después a las poblaciones en que vaya suprimiéndose el derecho de distribución a domicilio.

Tales son las principales innovaciones que van a regir en las tarifas para el franqueo de la correspondencia, y en las que, como puede advertirse desde luego, se ha tenido en cuenta no sólo el interés del público y las conveniencias del Tesoro, sino la consideración de que la baratura del correo influye en el progreso intelectual y material de los pueblos.

Estación Enológica de Reus

Instrucciones y prácticas para reconocer

La Cochy's y la Eudemis

(Gusano de los racimos de la vid), por D. Claudio Oliveras y Massó

VII y ÚLTIMO

2.º *Extracción de los granos de uvas atacadas.*—Puede hacerse de un modo análogo al descrito, para las orugas de la primera generación que, como se indicó, debe hacerse en primavera. Esta extracción de granos durante el verano resulta más difícil y penosa, y por tanto más cara, puesto que la viña se encuentra en plena vegetación.

3.º *Adelantar la vendimia.*—Este procedimiento, en los casos en que pudiera verificarse, daría seguramente buenos resultados puesto que, en los últimos días, cuando la uva está próxima a su completa madurez ó esté ya madura es precisamente cuando la oruga ó *cuch* causa más estragos, y se extinguirían además gran número de éstas, pero el procedimiento difícil de aconsejar de un modo general puesto que el aplicarlo depende de las condiciones en que se encuentre el viñedo.

En invierno

1.º *Descortezado de las cepas.*—Digamos oportunamente que la mayoría de las orugas ó *cuchs* de la última generación anual una vez vendimiada la viña se introducen en las resquebraaduras de la corteza de las cepas en donde pasan el invierno convirtiéndose en las crisálidas que habrán de dar origen a las mariposas de la primavera siguiente. Ha de dar, por tanto, excelentes resultados para aminorar la plaga el practicar durante el invierno el descortezado de las cepas, pues así se destruirán infinidad de crisálidas. Para practicar esta operación con mucha facilidad y economía se expenden guantes de malla a propósito. Al practicar el descortezado en cada cepa es esencial tener la precaución de poner al pie de ella una tela de saco ó lienzo para recoger las cortezas (y éstas no se esparzan por el suelo) que deben luego ser cuidadosamente recogidas, escaldadas, y por fin, quemadas. Con este procedimiento se consigue, además, combatir otros numerosos enemigos de la vid y puede

completarse con la construcción de nidos artificiales, como los indicados anteriormente, al tiempo de vendimiar esperando para recogerlos cuidadosamente y escaldarlos que lleguen los primeros fríos del invierno, y, con ellos, haya crisalidado la oruga.

2.º *Otros procedimientos.*—Se han ensayado también otros medios invernales de extinción como son, entre otros, los siguientes: el *escaldado de las cepas* con agua cuya temperatura sea la más próxima posible a la de ebullición, medio que aún cuando da muy buenos resultados es muy caro de aplicar no sólo por la adquisición del material indispensable sino que también por la excesiva mano de obra que necesita; el *soflado ó chamuscado de las cepas* cuyos resultados no son tan concluyentes como los obtenidos con el escaldado y resulta también caro por necesitar obreros muy experimentados y el *embadurnamiento de las cepas* con diferentes líquidos cuyos efectos son también menores que los que se alcanzan con el descortezado que es el que reemos más práctico durante el invierno.

Conclusión

Terminaremos estas Instrucciones recomendando nuevamente a los viticultores que no dejen de cooperar al estudio que ha emprendido este Establecimiento, acerca de la invasión del *cuch del rahim* en esta región, sirviéndose darle cuenta de cuantas observaciones, por nimias que parezcan, hayan hecho y hagan sobre dicha plaga y recordándoles, por último, que desde que se presente, en primavera, la primera invasión de mariposas ó *papallonas* es imprudente guardar la expectativa y, por tanto, la lucha debe ser generalconviniendo para ello, ya que son comunes los intereses que hay que defender, la más estrecha unión ó asociación de todos los viticultores, única manera de que pueda dar los resultados apetecibles la lucha contra la funesta plaga conocida vulgarmente en esta región agronómica con la calificación de *cuch del rahim*.

Reus 30 de Abril de 1907.—El Ingeniero Director, Claudio Oliveras Massó.

EL CONGRESO AGRÍCOLA

Ha regresado de Tarragona a Madrid, después de haber asistido al XII Congreso de la Federación Agrícola, catalana balear, el senador D. Agustín Sardá.

Ha habido 1.643 inscritos, concurriendo casi todos en los tres días, lo mismo en el de la inauguración que en el de clausura, sin decaer el interés en ninguna de las sesiones que se han celebrado, desarrollándose en ellas siete temas y discutiéndose, con elevación y gran medida, por hombres de verdaderos conocimientos agrícolas y labradores de todas las condiciones, incluso un sacerdote y algún labriego, con buen sentido práctico.

La ciudad ha ardido en fiestas, muy animadas y obsequiosas.

Aparte del Congreso, se han reunido los representantes caracterizados de las provincias, incluso las Baleares, para cambiar impresiones, sobre diferentes asuntos, incluso el que toca a la formación del «Catastro», que preocupa bastante a toda la región, siendo unánimes el parecer de que de ninguna manera se confíe a una corporación particular.

Igualmente ha concurrido el representante de la federación agrícola aragonesa.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 8 de Julio de 1909.

Nacimientos

Antonio Gandí Bages.—Josefa Rovira Cros.—Leonor Clua Albi.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Feliciano y Primo.

Caridad Cristiana

Esta Asociación invita a todos sus aso-

ciados y a todos los católicos, para la Co-munión de Reglamento que tendrá lugar mañana, festividad del Corpus, a las 8 de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

Santos de mañana.—Corpus Christi y San Timoteo.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 8 de Junio de 1909.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	75C	20	13		S.
15	750	21	21	2	S.
Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	CLARO	10	85	
15	NUBLADO	N Y O	10	85	

A las doce menos cuarto del día de hoy serán echadas al vuelo las campanas de la iglesia parroquial de San Pedro, anunciándose así la fiesta de mañana Corpus Christi.

Por la tarde a las dos saldrán de su *casal* nuestros amantes personajes los gigantes, precedidos de la *mulassa* y siguiendo la *vicheta* y *l'vichet*, escoltados, como de costumbre, de multitud de enanos vivientes.

—Trátase de establecer en la playa de Torredembarra una fábrica de hielo con objeto de preparar convenientemente el pescado que han de desembarcar allí cuatro vapores gallegos dedicados a la pesca y de allí enviar la mercancía a Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras plazas, utilizando la estación de los directos en Poble de Montornès.

La compañía que se propone llevar a cabo este negocio cuenta con diez millones de pesetas.

—Un sensible accidente ocurrió ayer mañana a las diez al conocido vecino de esta ciudad, el empresario de obras de construcción D. Ramón Balsells, quien hallándose subido a un andamio de la casa en construcción del Arrabal bajo de Jesús, n.º 29, tuvo la desgracia de caerse desde la altura del segundo piso, fracturándose completamente la rodilla izquierda, sufriendo además algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los empleados en la obra apercibidos del triste suceso, en unión de algunos vecinos trasladaron inmediatamente al Sr. Balsells en un coche a su domicilio de la Plaza del Castillo, siendo conducido al lecho y practicándole una detenida cura los doctores Sres. Mata, Borrás y Barberá París.

El estado del paciente es de pronóstico reservado.

Recordatorios Primera Comunión

* Excelente surtido. * Estampas y Carnets. * Esmerada impresión. * Precios moderados.

TIPOGRAFIA FERRANDO, ARRABAL DE SANTA ANA REUS

—Hoy debía salir para la Granja (Madrid), la Reliquia de la Santa Cinta de Tortosa, con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia.

Será llevada por el ilustre canónigo lectoral de Tortosa, D. Juan Sol.

—Hoy debuta en el Teatro Circo la compañía de zarzuela dirigida por don Vicente Serrano y el maestro D. Amadeo Cristiá, y de la que forma parte la muy celebrada primera tiple Srta. Luisa Bonoris.

Se pondrá en escena la zarzuela de gran éxito *La viuda alegre*.

—En la última sesión del Ayuntamiento de Lérida, después que usaron de la palabra los Sres. Torres, alcalde, Soldevila y Abadal, acordóse hacer gestiones para averiguar el punto donde se piensa emplazar la estación del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, proponer que la rasante del nuevo puente no alcance mucha altura y adquirir la pasarela actual con objeto de instalarla en otro punto del río que favorezca a la población. Finalmente acordóse construir una bandera, símbolo de aquella ciudad.

Para bodas, luncheos y banquetes, Hotel Paris-Continental.—Servicio de primer orden, excelentes cubiertos desde 3 pesetas.

—Los actos religiosos celebrados ayer

BICARBONATO DE SOSA

Purificado, analizado y garantido, por
A. PUNYED LLOBERAS,

Químico-Farmacéutico de la Facultad de Barcelona. **BOTES A 0'35 Y 0'70 PTAS.**

EXIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. -- DEPOSITO CENTRAL: Llovera, 47 y 49. -- Teléfono 165

mañana en la parroquia Iglesia de San Pedro Apóstol, aplicados al alma de don Gustavo Grau Ferré, se vieron en extremo concurridos de amigos y relacionados con las familias interesadas.

—Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen en botelladas, son las de las fuentes frías (12°) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

—El Gobernador civil excita el celo de los Sres. Alcaldes, guardia civil y demás dependientes para que persigan con todo rigor a los Agentes de emigración que hubiere en sus respectivas localidades.

—En la gran carrera de caballos que tuvo lugar anteayer lunes en Valencia, obtuvo un sexto premio el caballo *Muñeco*, que montaba el distinguido capitán del regimiento de Tetuán, D. Eugenio R. Gelano, a quien felicitamos.

PRIMERA COMUNIÓN. Gran surtido de recordatorios en la TIPOGRAFIA FERRANDO.

—Al llegar anteayer el expreso de Alicante a la estación de Villarrobledo, se inició un incendio en un coche-cama, que pudo sofocarse en seguida, sin que ocurriesen desgracias. El coche ha sufrido grandes averías. Se atribuye el fuego a una chispa de la locomotora.

—Si llega a reunirse mayoría de señores concejales celebrará esta tarde sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

—La única legítima **Sal Vichy-Etat**, para bebidas se expende en cajitas metálicas conteniendo 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Réchase las imitaciones. **No dejarse engañar. Exijase siempre, Sal Vichy-Etat.**

—El señor gobernador civil ha dictado órdenes enérgicas para que sean perseguidos los agentes de emigración y se detenga a los que con falsas promesas intenten sorprender la buena fe de los obreros.

P. BANÚS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.

—Por el ltmo. señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico han sido designados para llevar a cabo los trabajos geodésicos en esta provincia, los ingenieros geógrafos D. Eduardo Torallas, D. Enrique Meseguer y D. Ricardo Calvo.

—Está comprobado que el tratamiento preventivo de la **Apandicitis** existe, con el uso de los maravillosos **GRANS de VALS** purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

—Telegrafían de la corte:

—El alcalde de Amposta, Sr. Palau, que se halla en Madrid, ha estado en el ministerio de Fomento para ofrecer la cooperación de aquel pueblo en la construcción de un puente sobre el Ebro en Amposta en un 30 por 100 del presupuesto total, ó sea unas 200.000 pesetas.

Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.

—El jefe de Fomento ha ordenado el estudio de la enfermedad que ataca a los viñedos en Vilaseca y otra que daña a los almendros en los términos de Batea y Vilella.

—En el extranjero han fallecido los súbditos siguientes:

En Lima, Juan García Buján y Angel del Pozo Martín; en Santa Fe, Manuel Cáceres; en Newcastle, Aurelio Bordás, y en San Pablo, José Delgado.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 690'01 pesetas.

A. BOSCH UCELAY

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-

ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie».

Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Clària, 35. 1.ª (chaifin Di-putación).

Se vende alfalfa tierna

Calle Batán, (huerto Ayxemús).

Publicaciones recibidas

Publicación útil.—El Registrador de la propiedad de Falset D. Atilano Alonso, ha publicado un prontuario con las reformas introducidas en la ley hipotecaria por la de 21 de Abril último, referentes a informaciones de posesión con formularios para su más fácil aplicación.

Dicho trabajo está dedicado a los Jueces, Fiscales y Secretarios de Juzgados Municipales, Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos. Se adquiere por una peseta dirigiéndose al autor y acompañando una póliza ó sellos de comunicaciones.

Para las Maestras.—Dos publicaciones de gran utilidad y economía se han creado exprofesa para vosotras.

No podéis pues mostraros indiferentes a los sacrificios de sus editores, mayormente cuando, su escaso valor, puede ser incluido en el presupuesto de gastos del material de enseñanza de vuestras respectivas escuelas.

La primera, es la conocida y acreditada Revista *El Consultor de los Bordados*, que con gran éxito se publica quincenalmente en dos ediciones, una de lujo de 12 pesetas anuales y otra económica de 7 pesetas, conteniendo toda clase de dibujos a su grandor natural para bordados, encajes y labores de señora.

La segunda publicación se titula *Bordado Universal*, nueva colección compuesta de 25 cuadernos de 16 páginas cada uno, exclusivamente de letras enlazadas para sábana, fundas, toallas, manteles, servilletas, pañuelos y ropa interior.

Administración: calle del Pino, 16.—Barcelona.

La Novela de Ahora de la casa Calleja, de Madrid, termina esta semana «El héroe y el César», por Parreño, novela que ha producido sensación inmensa y superior a todas las hasta hoy publicadas.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos 40 céntimos. Número atrasado 50. Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Sección Comercial

BOLSA DE REUS

MONTEROLS, 27

Comisión en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior.	88'16
Amortizable.	101'90
Orenses.	24'70
Nortes.	81'20
Alicantés.	98'25
Banco Colonial.	77'65
Banco Vitalicio.	77'65
Oblig. 5% Alemana.	103'75
Oblig. 2 1/4% Francia.	60'
Oblig. 3% Orense.	53'25

MADRID

Interior.	88'15
Giros	
Madrid.	10'60
París.	10'85
Londres.	27'94

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	98'62
Nortes.	349'
Alicantés.	423'
CAMBIO CORRIENTES	
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:	
CAMBIO EXTRANJEROS	
Londres 90 dñ.	27'72 din.
Londres 8 dñ.	
Londres vista.	
París vista.	

Marsella	vista.	
Perpignan	vista.	
Hamburgo	vista.	
Id.	9 vista.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPA.

740	Gas Reusense.	
700	Industrial Harinera.	
840	Banco de Reus	
	Manufacturera de	
95	Algodón.	
22'50	C.ª Reusense Tran-	
	vías.	
	C.ª Reusense Tran-	
	vías privilegiadas	
310	5 pñ.	
	Electro Reusense.	
2925	Manicomio Reusense.	
165	Empresa Hidrográfica.	
	Obls. Manicomio Re-	
530	sense.	
1000	Electro Químico de Te-	
	ruel.	

Centro de Lectura

SECCION DE ARTE

Se pone en conocimiento de los señores socios de la sección y del Centro en general, que el próximo jueves día 10 del corriente, tendrá lugar la apertura de la primera «Exposición de Pintura y Escultura» organizada por esta sección, con la cooperación del Círculo Artístico de Barcelona.

Reus 8 de Junio de 1909.—El Secretario, Juan Camprubí.—El Presidente, Felip.

Francisco Borrás y Artiga

participa a sus clientes y al público en general haber trasladado su

Taller de Carpintería

al ARRABAL DE SANTA ANA, 60.



Últimas novedades en gafas y lentes para miopes y vista cansada. Cristales cóncavos, convexos, cilíndricos y combinaciones de los mismos para corregir todo defecto de refracción de los ojos según fórmula facultativa. Gran variedad en monturas sueltas de todas clases y modelos. Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas. Grande y variado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Barómetros, termómetros clínicos y atmosféricos y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Composturas de todas clases en los artículos expresados.

Gran surtido en hules y tapetes para mesa y telas nomadas de todas clases.

José Purol, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trencats), con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

LA CRUZ ROJA

Reus.—Monterols, 16.—Reus

RECADERO

de Reus a Tárrega y viceversa

EN CARRUAJE

Se admiten toda clase de mercancías, tanto en pequeño como en grande.

FIJO TODAS LAS SEMANAS

Su domicilio en Reus:

Posada de Aixemús

En Tárrega:

Calle San José de Folguera

GRANJA PELAYO

LECHE PURA DE CABRA

para las personas delicadas y de buen paladar, situada en la carretera de Alcolea y a dos kilómetros de esta ciudad. Se lleva a domicilio y se vende en mi sucursal

Calle Castelar, núm. 32.—REUS

DISPONE de horas al día joven con buenas referencias para emplearlas en la contabilidad, correspondencia española y francesa.

Informarán en esta imprenta.

VERDADERA OCASION

Se vende una casa en punto céntrico de sólida construcción y de buena renta, se cederá a la mitad de su valor. Darán razón Plaza Prim 3.

VEE DEE

Millares de certificaciones de eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE» en los: reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etc.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

DON PEDRO DURAN

Arrabal Sta. Ana, 17.—REUS (frente al Banco de Reus)

Horas de consulta: de 2 a 5 y de 8 a 9

También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio de los enfermos.

CASA Y HUERTO

Se vende en buenas condiciones; la casa está compuesta de gran almacén y un piso, todo de nueva construcción, con huerto contiguo, de cabida superficial, la casa y huerto, de 15.992 palmos cuadrados, situada en la calle de Tetuán (antes travesía del Camino de Salou) núm. 2.

Informes y documentación: Plaza Prim, 3, entresuelo.

VERANEANTES

Para la presente estación de verano, se alquila una espaciosa casa de campo, distante media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones.

Para informes, dirigirse a esta imprenta.

Ungüento divino

Cura toda clase de tumores

¡No confundirlo con el «Bálsamo» del mismo nombre!

De venta: FARMACIA ANDREU, Sta. Ana, 16.—REUS

60 años de éxito

EUGENIO SOLÉ

distinguido oficial zapatero, habiendo trabajado en los talleres de esta ciudad, ha abierto en el portal de la casa núm. 40, del Arrabal de Santa Ana, (antiguo local del Banco de España), un puesto para la confección de calzados de todas clases, y arreglo del usado. En los calzados usados se garantiza la duración y lo acabado de las composturas, quedando casi como nuevos.

TELEGRAMAS

De política

Madrid 8.

Los círculos políticos están esta tarde completamente desanimados.

Vuelve a hablarse de la posibilidad de que el día menos pensado aparezca en la *Gaceta* el nombramiento de dos nuevos ministros para sustituir a los Sres. Allen-

de Salazar y marqués de Figueroa, que según se dice, están deseosos de descanso.

También se habla de la provisión de la vacante de magistrado de la Sala de lo Contencioso.

Se dice que será nombrado para este cargo el Sr. Marín de la Bárcena.

Para substituir a este en el cargo de Director General de Administración se indica a los Sres. Lombardero ó Martínez Asensio.

También se dice que es posible que deje la subsecretaría de Gobernación el futuro conde del Sr. Maura, conde del Moral de Calatrava.

La única noticia concreta de importancia se refiere al hecho de haberse telegrafiado por indicación del Sr. Barrio y Mier a los senadores y diputados carlistas que están ausentes.

Se guarda reserva sobre el asunto, pero algunos lo relacionan con la enfermedad del Sr. Barrio y Mier y además con la salud de D. Carlos.

Los políticos empiezan a hablar de viajes veraniegos.

Casi todos irán a la Exposición de Valencia, siendo el mayor contingente en Octubre, coincidiendo con la visita de los Reyes.

Lo de Marruecos

Sobre una información

El director de *El Imparcial* telegrafía a este periódico desde Tánger diciendo que no le sorprenden las negativas del Sr. Merry del Val respecto a la información que remitió acerca de la información

que remitió acerca de la interviu que con él celebró.

Dice que esto resulta una hoja de parra en la cual se recata la verdad oficial.

Afirma que la conversación que tuvieron fué a presencia de un testigo ante quien redactó luego el telegrama.

Termina diciendo el Sr. López Balles-tros que los ministros reconocerán privadamente la veracidad de su información.

Dispensario antituberculoso

Se ha verificado la inauguración del dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso, con asistencia de la Reina doña Cristina, del ministro de la Gobernación y de las autoridades.

Los Reyes

Se ha dicho que los Reyes adelantarán su viaje a San Sebastián.

Calefacción del Congreso

Se ha reunido la comisión de gobierno interior del Congreso para tratar del sistema de calefacción de la Cámara en el invierno venidero.

La nueva escuadra

En el ministerio de Marina se ha trabajado toda la mañana con el notario para la formalización de la escritura de adjudicación de las obras de la nueva escuadra, y para la protocolización de los documentos que han de acompañar a la escritura.

Ha asistido a dichos trabajos el conde de Zubiria.

El viernes ó el sábado quedará totalmente ultimada la escritura.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Circo

Compañía cómica lírica dirigida por los Sres. D. Vicente Serrano y D. Amadeo Cristiá y de la que forman parte las primeras tipes D.ª Luisa Bonoris y D.ª América Escartín.

Lista de la compañía

Directores, Vicente Serrano y Amadeo Cristiá.—Primeras tipes, Luisa Bonoris y América Escartín.—Tiple cómica, Herminia Salvador.—Segunda tiple, María Serrano.—Característica, Dolores Giralt.—Partiquinas, Dolores Queral y Dolores Amorós.—Tenor, Luis Ortiz.—Baritono, Damián Rojo.—Tenor cómico, Francisco García P.—Actor cómico, José Durán.—Actor de carácter, Ricardo Gurina.—Actor genérico, M. Moya.—Actores, Eudaldo Peyran y Vicente Carruana.—Apuntadores, José Mora y Enrique Filella.—16 coristas de ambos sexos.

Repertorio

Todo el antiguo y moderno, contando con los siguientes estrenos:

«La vida alegre» y «Los Saltimbanquis» (3 actos); «El talismán prodigioso», «Aqui hase farta un hombre», «El banco del Retiro», «La chiquilla», «Corpus Christi», «Los Mosqueteros», «Cuando ellas quieren», «La presidaria», «Ninfas y sátiros», «La piel de oso» y «La alegría del batallón».

Abono

Se abre uno de seis funciones bajo los precios y condiciones siguientes:

Precios de abono

Palcos proscenios plateas sin entradas, 36 pñas.—Id. id. principales sin id., 30 id.—Id. de platea con 4 id., 35 id.—Idem principales con id. id., 25.—Butaca de platea con id., 7 id.—Id. de primer piso con id., 5 id.—Id. circular de platea 5 id.

Precios diarios

Palcos platea sin entradas, 7 pesetas.—Id. principales sin id., 4 id.—Butaca de platea con id., 1'50 id.—Butaca de primer piso con id., 1 id.—Circular platea con id., 1 id.—Entrada general, 0'50 id.—El impuesto del timbre a cargo del público.

Nota.—A los señores abonados a la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el miércoles día 9 a las 5 de la tarde.

Función para hoy, debut de la compañía con la zarzuela en 3 actos *La viuda alegre*.

Sala-Reus

Todos los días grandes estrenos de películas é interesantes atracciones. Verdaderas novedades del día. Precios y horas los de costumbre.

ELABORADO POR: FERRANDO, IMPRESOR: ARRABAL SANTA ANA, 16.—REUS

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Sale 8:22	Llega 11:24 (c.)
13:43 a Esplugas	15:36 (m.)
17:12 a Vimbodí	20:21 (m.)
20:46 a Lérida	0:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale 5:30	Llega 9:48 (m.)
15:30	17:58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7:36	Llega 8:16 (m.)
10:01	10:34 (m.)
14:30	15:08 (m.)
18:08	18:37 (c.)
20:20	21:03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7:37	Llega 8:10 (c.)
12:16	12:53 (m.)
15:52	16:47 (m.)
19:40	20:19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4:37	por Villanueva Llega 8:20 (c.)
7:02	por Villafraña 9:34 (c.)
8:37	9:12 (E.)
14:19	13:35 (m.)
17:34	17:44 (c.)
21:22	21:12 (m.)
	23:36

DE BARCELONA A REUS

Sale 5:08	Llega 9:20 (c.)
8:17	10:36 (c.)
9:30	12:56 (c.)
12:50	16:28 (c.)
15:46	20:01 (m.)
19:46	22:01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5:44	Llega 6:52 (E.)
6:03	8:22
6:34	8:20
12:25	13:19
18:42	20:54
20:07	20:45

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6:52	Llega 9:23 (m.)
10:43	11:24
13:26	14:29
16:39	19:02
20:25	21:38
22:09	23:16 (m.)
	23:15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9:25 11:09—18:01—23:52.
Llegan de Valencia a Salou.—3:57—10:09—15:42—18:02.

Compañía Ransons de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Septiembre de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rob.)—8:15—10:15—14:50—16:50.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Salou) se despacha además el tren n.º 4 a las 2:30.
Salidas de Salou.—4:15—9:30—11:15—16:5 18:05.

Para los negociantes en Aceite

Se vende la tercera parte de una fábrica de aceite de much. producción, sita en el centro del Bajo Aragón. Para informes: Miguel L. Pardo, Temple, 48, 2.º, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

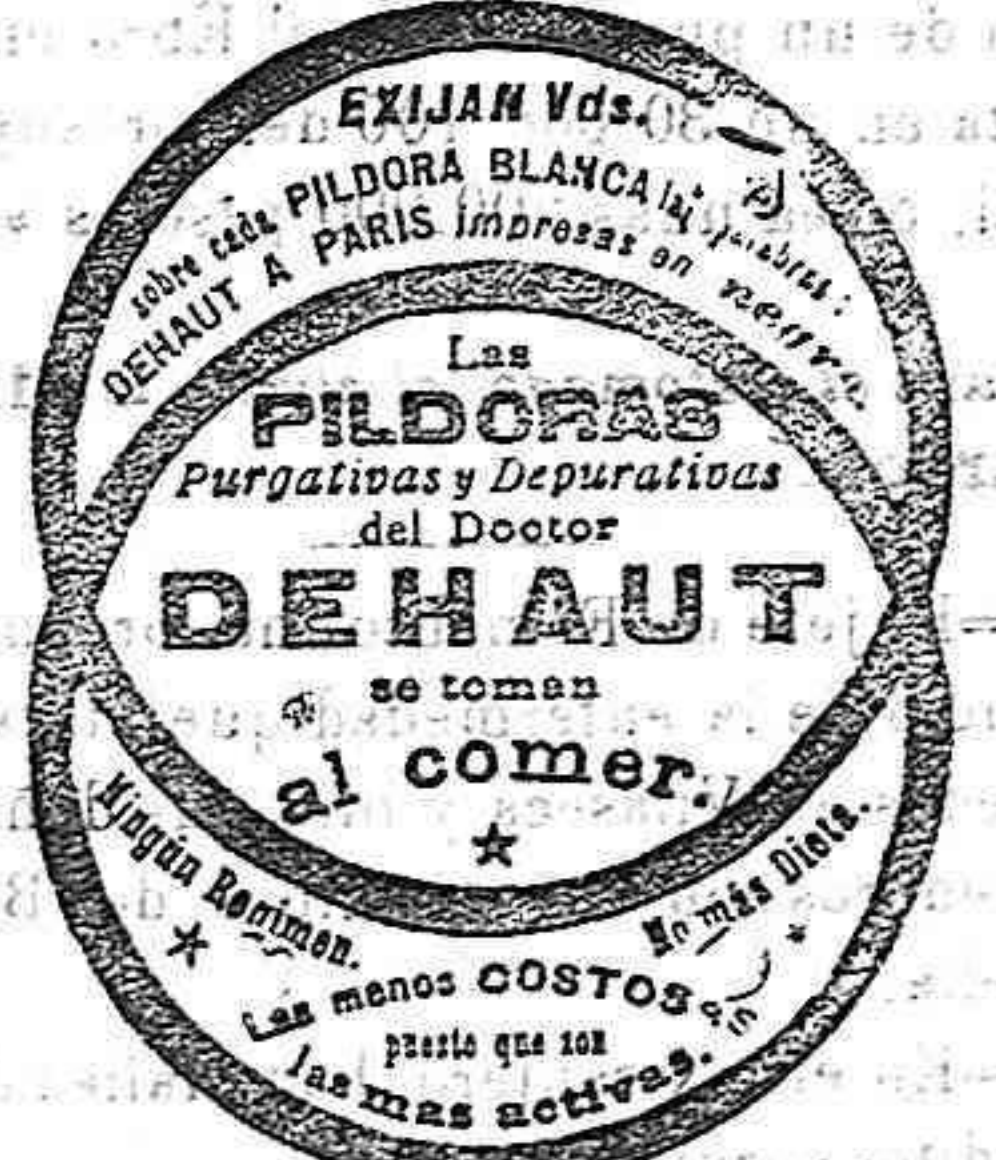
VINO Y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la elixir QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Infatigamiento y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.
Desconfíen de las imitaciones y falsificaciones.

Tarjetería de lujo
Carnets y trópicos de fantasía para participaciones de enlace, programas de fiestas, Recordatorios, etc.



EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana n.º 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la casa de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim n.º 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan n.º 20.
En Barcelona, calle de Petrixol 1, palchadora, Gignés 12, almacén y Balmes 66, portería.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C^{ia}, BARCELONA.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Línea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 4 de Junio, el vapor de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas Tenerife y Santa Cruz de la Palma

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 4.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López, 45, principal.

LA UNION INFANTIL

Asociación Mútua Provincial de Socorro

Legalmente constituida y aprobada por el M. Ilre. señor gobernador civil de la provincia y sujeta a la Ley publicada por el ministerio de Fomento de 14 de Mayo de 1908.

Dirección y domicilio social: Camino Aleixar, 3, pral. 2.ª, REUS

Pueden ingresar en esta Asociación todos los niños de ambos sexos que cuenten desde un año de edad y no exceden de los once.

Están socorridos por el procedimiento mútuo, en los casos de enfermedad, defunción, al hacer la primera comunión y cincuenta pesetas al finalizar el seguro que será a lo 17 años.

Se desean agentes propagadores y delegados para los 8 distritos de esta provincia.

Nítul presentarse sin buenas referencias

PARA DETALLES A LA DIRECCIÓN

VINO Y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

El día 24 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Ripol y C.^{ia}, Dormitorio de San Francisco, n.º 25, principal. BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta de emigración de Barcelona.

APIOLINA CHAPOTEAUT

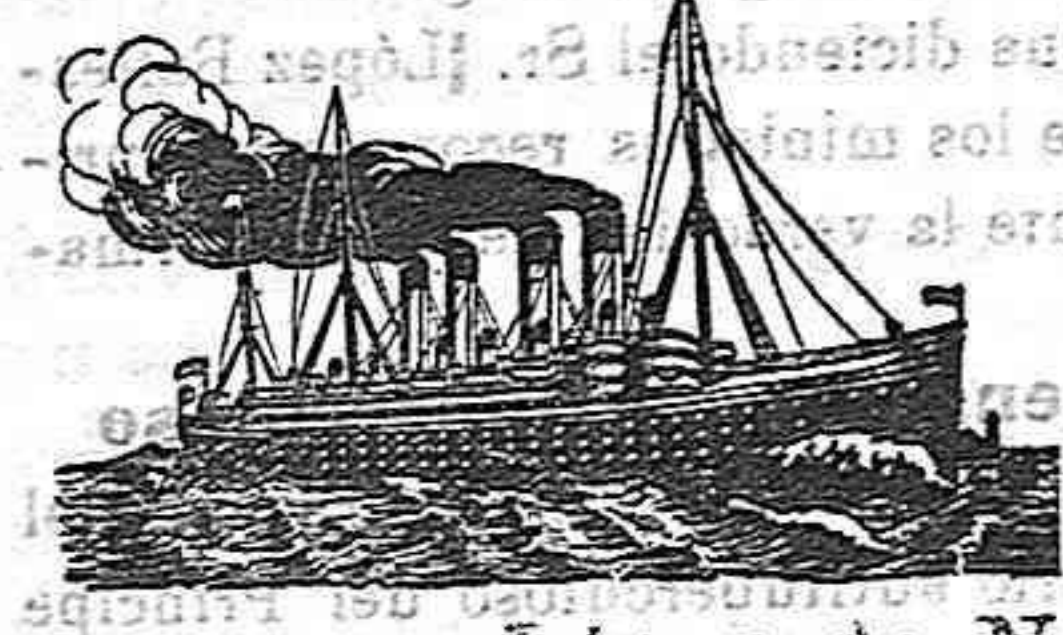


SALUD DE LAS SENORAS

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA



Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con traseo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 36 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Afonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.^{ia}

Agente en Reus, Luis d. Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

BAÑOS MEDICINALES.

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren dolor reumático inflamatorio y nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace ya un período de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos de la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de otras poblaciones, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlo, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de Sardá hermanos

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA